



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:56176/2017

---

VISTO lo solicitado y manifestado a fojas 11 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 13 por la Dirección General de Personal, y a fs. 14 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" al Prof. Fernández Sebastián (Leg. N° 51940), en el dictado de 6 (seis) horas cátedra de Taller I Formación Física y Deportes (cód. 318), desde el día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2019, y reconocerle los servicios prestados desde el 16 de noviembre 2017 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp

